

EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

El 19 de noviembre de 2025 se reúne la Comisión Delegada de la Liga Nacional de Fútbol Profesional debidamente convocada para tratar los siguientes asuntos del

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión Delegada.
Se constituye válidamente por existir el quorum suficiente.

2. Designación de verificadores.
Se designan dos verificadores del acta.

3. Informe del Presidente:
 - a) Procedimiento de comercialización audiovisual en el ámbito nacional
 - b) Arbitraje: Herramienta de evaluación arbitral
 - c) Informe sobre actuaciones contra la piratería a nivel nacional e internacional.
 - d) MENA: actualización del proyecto de joint venture.

4. Estudio y, en su caso, aprobación de una nueva versión de las Normas de Elaboración de Presupuestos de clubes y SADs.
Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

5. Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación del artículo 43 sexies de los Estatutos Sociales de LALIGA, para su elevación a la Asamblea General y, en su caso, aprobación definitiva.
Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

6. De conformidad con el artículo 42 de los Estatutos sociales de LALIGA estudio y, en su caso aprobación de la lista de Instructores de expedientes disciplinarios.
Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

7. Designación por parte de la Comisión Delegada y de entre sus miembros, de un vocal de la Fundación LALIGA perteneciente a la Segunda División.
Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

8. Órgano de cumplimiento y control Interno:

- a. De conformidad con el artículo 30 w) de los Estatutos Sociales, estudio y, en su caso aprobación, Guía de recomendaciones de accesibilidad cognitiva para estadios.

Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

- b. Estudio y, en su caso aprobación de la actualización de la política corporativa y el Manual de funcionamiento del Sistema Interno de Información.

Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

- c. Ratificación del nombramiento del Órgano de Cumplimiento Normativo de LALIGA como responsable del Sistema Interno de Información de la Organización LALIGA.

Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

- d. Estudio y, en su caso, aprobación de la actualización de la Política corporativa de Seguridad de la Información de la Organización LALIGA.

Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

- e. Actualización del mapa de riesgos estratégicos de la Temporada 2024/2025 de la Organización LALIGA.

9. Estudio y, en su caso, aprobación de la Política corporativa de acceso de empleados a dependencias de LALIGA de la Organización LALIGA.

Se somete a aprobación y queda aprobado por mayoría.

10. Ruegos y preguntas